



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Noviembre diecinueve (19) de dos mil veinte (2020)

Proceso	EJECUTIVO
EJECUTANTE	CORPORACIÓN PARA ESTUDIOS EN SALUD C.E.S
EJECUTADOS	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA EN SALUD
Radicado	No. 05001 31 03 015 2018-00320-00
Asunto	Ordena Desglose

Mediante memorial allegado al correo electrónico del Despacho el abogado de la parte ejecutante solicita el retiro de la demanda. Debe tenerse en cuenta que el proceso de la referencia terminó por desistimiento tácito en providencia del 30 de enero de 2020, en consecuencia se ordena el desglose de los documentos aducidos por el acreedor como títulos ejecutivos con la correspondiente constancia previo al pago del correspondiente arancel.

NOTIFIQUESE

RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES
JUEZ

